



MIEMBROS/AS/ES DE AFSCME:

¡CONOCE TUS DERECHOS!



Según tu memorando de entendimiento (MOU, por sus siglas en inglés), tienes el derecho a representación sindical en cualquiera reunión investigadora que podría resultar en disciplina o una audiencia, conversación, conferencia, o reunión disciplinaria.

Cuando un(a) gerente te pide una reunión, estás permitido/a (y DEBES) preguntar una de dos cosas (hemos incluido las preguntas en inglés y español por si te ayuda):

- ▶ **"Is this an investigatory meeting that could lead to disciplinary action?" / "¿Es una reunión investigadora que podría resultar en acción disciplinaria?"**
- ▶ **"Am I being disciplined?" / "¿Me estás disciplinando?"**

Si la respuesta a cualquiera pregunta no es un "No" claro y firme, tienes derecho a recibir representación de tu sindicato.

- ▶ **Si hay un(a) delegado/a/e sindical ("shop steward" en inglés), contacta a esa persona. El/La delegado/a tiene una hora para llegar, y la dirección tiene que esperar.**
- ▶ **Si no hay un(a) delegado/a/e sindical o si no está disponible, llama al (410) 547-1515 y solicita representación. Una persona representativa tiene 4 horas para llegar, y la dirección tiene que esperar.**

HAZTE UN(A) MIEMBRO/A/E DE AFSCME

Únete a AFSCME hoy para ser parte del sindicato más grande para trabajadores del Estado de Maryland. ¡Cada persona que se une al sindicato nos permite luchar por ti en situaciones así!

Únete en línea: www.afscmemd.org/join



**¿No hay delegados/as/es sindicales en tu sitio de trabajo? ¿Te interesa ser un(a) delegado/a/e?
¿Preguntas o dudas? Comunícate con la oficina de AFSCME Maryland al (410) 574-1515.
Accede a una copia digital de su contrato sindical en www.afscmemd.org/contracts.**